

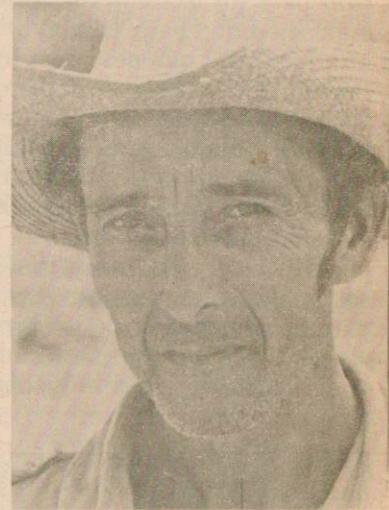
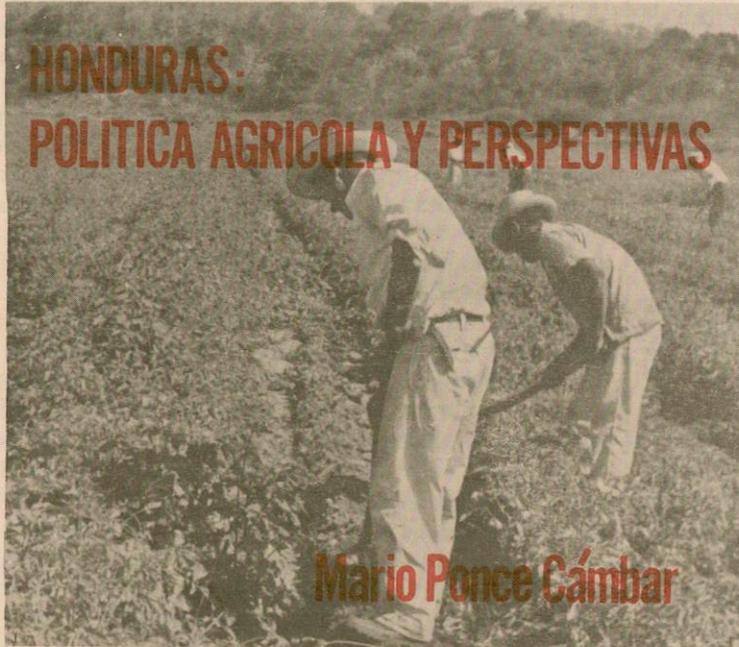
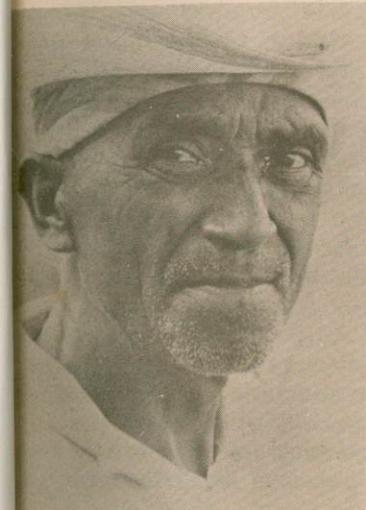


Centro de Documentación de Honduras (CEDOH)

Apdo. postal 1882 - Tegucigalpa, Honduras, C. A. Tel. 32-8486

HONDURAS:
POLITICA AGRICOLA Y PERSPECTIVAS

Mario Ponce Cámbar



PRESENTACION

Entre el 29 de noviembre y el 1 de diciembre del año recién pasado tuvo lugar en la ciudad norteamericana de Miami un interesante ciclo de conferencias sobre la realidad hondureña. Este evento - "Honduras: an international dialogue" - fue organizado por la Universidad Internacional de Florida y en el mismo participaron representantes de las más diversas corrientes políticas y sectores sociales de nuestro país. Fue, en realidad, una especie de pequeño diálogo nacional celebrado en el marco de una institución internacional.

Las ponencias y los comentarios expuestos en el curso de las discusiones permiten conocer a fondo la verdadera realidad de Honduras. Muy pronto todo este valioso material será recogido en un libro que, esperamos comience

a circular dentro de pocos meses. Habrá una edición en inglés y otra en español.

El trabajo que hoy publicamos - "Honduras: política agrícola y perspectivas" - fue presentado por el licenciado Mario Ponce Cámbar en calidad de ponencia en el Diálogo Internacional sobre Honduras. El autor, ampliamente conocido en los círculos políticos y académicos de nuestro país y en el exterior, fungió como Director del Instituto Nacional Agrario (INA) durante los turbulentos años de 1973 a 1975. En la actualidad se desempeña como Director del Ateneo de la Agro-Industria (ADAI), institución no lucrativa dedicada a la investigación empírica de los problemas sociales y económicos del país. Tal experiencia, más su condición profesional de economis-

ta le permiten tener un conocimiento directo y concreto sobre la estructura agraria hondureña, los problemas que afronta y las mil y una vicisitudes que ha tenido que sortear el proceso reformista en el agro de Honduras.

El Centro de Documentación de Honduras (CEDOH) agradece al licenciado Mario Ponce Cámbar su autorización para publicar este valioso trabajo y confía en que el mismo tendrá una favorable acogida entre nuestros lectores. Hacemos extensivo el agradecimiento al Dr. Mark Rosenberg, coordinador del evento de Miami, por su anuencia a que este material sea divulgado antes de la publicación del libro.

Centro de Documentación de Honduras

HONDURAS: POLITICA AGRICOLA Y PERSPECTIVAS

Mario Ponce Cámbar.

I. INTRODUCCION

En la nota introductoria sobre los objetivos de este diálogo sobre Honduras se indica que este país, el más pobre de Centroamérica, es uno de los menos estudiados y comprendidos en el hemisferio. Tal aseveración es válida no sólo para los extranjeros, sino que, en gran medida, para la mayoría de los hondureños, quienes por lo general tienen una concepción distorsionada de la realidad del país. La mayoría de la gente hondureña es pobre. Los indicadores de pobreza absoluta son muchos — alto índice de analfabetismo, elevada mortalidad infantil, baja expectativa de vida, desnutrición, ingresos reales que resultan insuficientes para la adquisición de los bienes y servicios básicos; bajos rendimientos en la agricultura y poca industrialización.

Frente a esta realidad se encuentra el potencial físico de que se dispone para solucionar tal situación de pobreza. Sobre este particular, los hondureños tenemos disparidad de criterios. Muchos creen que existen grandes áreas de tierra vírgenes aptas para la producción agrícola y que por lo tanto resulta innecesario y además perjudicial impulsar medidas tendientes a una distribución más equitativa de la tierra. En el otro extremo se encuentran quienes ven en Honduras un territorio extremadamente pobre, sin mayores perspectivas de crecimiento. Quizá la realidad está en un término medio, y todavía existen recursos que pueden ser aprovechados si se adoptan medidas apropiadas que los combinen con los cuadros técnicos y el capital necesario y alcanzar así, en términos generales, un nivel razonable de crecimiento y bienestar económico.

Para tratar el tema de la productividad y la política agrícola se hace necesario señalar primeramente los recursos físicos y humanos con que contamos para después examinar las políticas de desarrollo, el grado de efectividad de las mismas y alternativas que podrían ser consideradas.

II. CARACTERISTICAS GENERALES DEL PAIS.

1. Recursos Agrícolas.

Honduras limita al norte con el Mar Caribe, al Sur con Nicaragua, al suroeste con El Salvador y al noroeste con Guatemala. La línea del Litoral Pacífico entre Nicaragua y El Salvador es un arco de 90 millas y la del Caribe tiene 400 millas de largo. La extensión territorial es de 112.100 kilómetros cuadrados (11.2 millones de hectáreas), como el tamaño del Estado de Ohio.

Dos cordilleras importantes dividen el territorio, dotándolo de tierras bajas tropicales a lo largo de ambas zonas costaneras. Entre los ramales montañosos hay valles y planicies de relativa fertilidad. El clima varía de templado en el interior montañoso a tropical en las tierras bajas. El régimen de lluvias determina la forma de explotación agrícola en cultivos de primera, con un período vegetativo de mayo a septiembre, y cultivos de postrera que se extienden de septiembre a enero. A lo largo de la costa norte y de la parte este del país fuertes lluvias tienen lugar de octubre a marzo. Honduras es esencialmente montañosa, por lo que se calcula que únicamente 4.3 millones de hectáreas (38 %) tienen potencial agrícola para cultivo o pastos. Aquí radica algunos de los conceptos equivocados de muchos hondureños sobre las posibilidades de expansión de la frontera agrícola, al suponer que todavía existen grandes áreas de tierra virgen aptas para la agricultura e incluso se llega a asegurar que un 40 % de este potencial está situada en las regiones orientales planas en su mayoría no explotadas de Gracias a Dios y el Bajo Patuca.

Las llanuras de Gracias a Dios, más comúnmente conocidas como La Mosquitia, representan casi un 60 % de las tierras planas que hay en el país. Quien ha visitado esta zona y conoce de suelos y agronomía puede darse cuenta que estas planicies no tienen potencial agrícola o ganadero y ni siquiera forestal. A pesar de la abundancia de lluvia la mayor parte de la zona tiene escasa vegetación, la tierra es cascajosa o pantanosa y, por alguna razón que no ha sido debidamente estudiada o explicada, no ofrece ninguna posibi-

lidad para la agricultura. Ello sin considerar la total ausencia de infraestructura que la comuniquen con el resto del país o con el exterior. En el Alto y Bajo Patuca se encuentran las reservas forestales de hoja ancha más extensas con que cuenta el país. Estas tierras tienen una aparente fertilidad debida a la acumulación del material orgánico proveniente de las hojas y otros desperdicios de la floresta, pero la experiencia demuestra que cuando se destruye el bosque y se acaba la fuente de materia orgánica, los suelos, que son superficiales, se agotan en pocos años. Además, gran parte de esta zona tiene una elevada inclinación topográfica y su deforestación causa una vertiginosa erosión, al grado que en dos o tres años de uso agrícola queda expuesta la superficie rocosa. De ahí que lo racional sea mantener esta extensión de zona como reserva forestal sujeta a una explotación controlada que asegure la continuidad del bosque.

Los terrenos de los valles del interior son aluviales, variando de arenosos a arcilla pesada son generalmente deficientes en nitrógeno y con muestras de insuficiencias de elementos y componentes importantes de los suelos. La mayoría no tiene posibilidades de riego y la capa de suelo fértil es superficial, todo lo cual limita su potencial agrícola. Estos valles que ocupan una extensión de 515.0 miles de has. están dispersos en todo el país, algunos de ellos sin medios de comunicación a los mercados nacionales o externos.

Sin duda que las mejores tierras para la agricultura están en las planicies de la costa norte y sur que comprenden incluyendo el Valle del Aguán, un total de 648.0 mil hectáreas de tierra fértil. No obstante, sólo una pequeña parte de esta extensión se utiliza en forma satisfactoria. Su plena utilización exige cuantiosas inversiones en control de inundaciones, drenaje, irrigación e investigaciones sobre el uso y conservación de suelos en zonas tropicales.

2. Recursos Forestales.

Casi dos tercios del país está cubierto de bosques o sea una extensión de 7.4 millones de hectáreas. Un 68 % puede ser clasificado como bosque productivo, el resto son áreas degradadas por la explotación industrial, la agricultura, el pastoreo o son mangle y matorrales renacidos.

En un documento elaborado por AID sobre el panorama económico nacional 1/ se hace la siguiente clasificación del bosque hondureño:

Selva húmeda tropical de las tierras bajas. Confinada principalmente en la desembocadura del Caribe, representa uno de los eco sistemas biológicamente más diversos en las Américas. Ha estado sujeta a una destrucción masiva por los agricultores ambulantes, ganaderos, agroindustriales e industrias forestales.

Selva tropical caduca. Es el tipo dominante de vegetación a lo largo de las tierras bajas de la Costa del Pacífico, pero ha sido casi completamente destruida por agricultores y ganaderos.

Selva oscura. Se encuentra primordialmente en las montañas del centro de Honduras y la vertiente del Caribe. Sirve para la regulación de los suministros de agua superficial y subterránea para beber, irrigación y producción de energía hidroeléctrica. Estas selvas han permanecido relativamente intactas debido a su inaccesibilidad, pero están amenazadas por el crecimiento de la agricultura de corte y quema.

Asociación de pinos y robles de las tierras altas. Aquí es donde es cortado el pino de exportación. Cubre gran parte del Occidente de Honduras y varía de altura de 600 a 1.800 metros.

La sabana de pinos de las tierras bajas. Está situada en La Mosquitia (Gracias a Dios) y compuesta primordialmente de pino caribe (*Pinus Caribaea*). Esta zona no ha sido seriamente explotada, pero ha sido identificada por los silvicultores como área de potencial para la producción de pino.

No se pretende en este trabajo ahondar en el tema de la explotación forestal, únicamente señalar la importancia del bosque en la economía hondureña, su empleo y el interés que debe privar en conservarlo y evitar su destrucción. Alrededor de un tercio de tierra apropiada para bosques ha sido descombrada por malas prácticas de explotación, la agricultura ambulante y el pastoreo. La explotación forestal, realizada en forma racional, puede convertirse en un componente muy importante de

industrialización, exportación y fuente energética. Hasta ahora el aprovechamiento de la madera se ha hecho en forma primaria, enviándola al exterior en rollo o madera aserrada sin mayor valor agregado. Existe, por lo tanto, un gran potencial en procesos de industrialización más avanzados y en el aprovechamiento de otros recursos derivados del bosque tales como la resina de pino; semilla; aceites; latex de tuna, etc.

3. Tenencia de la Tierra.

En Honduras, al igual que en la gran mayoría de los países de América Latina, la estructura productiva del sector primario se caracteriza por una organización bimodal, compuesta, por una parte, por un vasto sector campesino, y por otra, por un reducido sector empresarial que acapara la mayor parte de las tierras arables y casi la totalidad de las tierras de riego. Genera además una considerable proporción de los principales productos de exportación.

Este marco ha sufrido algunos cambios recientes como consecuencia de la redistribución de tierras que con mayor o menor grado de intensidad, se ha venido efectuando en las dos últimas décadas, aunque se conserva todavía la concentración de las mejores tierras en pocas familias.

No obstante, también existe entre estas dos formas contrastantes de organización social de la producción, un considerable sector campesino medio que juega un papel importante en la estructura productiva del país.

La estratificación del Censo Nacional Agropecuario de 1974 demuestra que en ese entonces había unos 2.6 millones de has. en fincas, de las cuales 124.8 miles eran unidades menores o iguales a 5 hectáreas, que ocupaban el 9 % de la superficie con un promedio de 2 has. por finca. En el otro extremo, 445 predios de 500 y más hectáreas que ocupaban una superficie de 579 mil has. (22 % de la superficie en fincas) lo que arroja un promedio de 1300 has. por finca. La mayor ocupación de las tierras se encontraba en los estratos de 5 a 50 mzs., en el cual se concentraban 62.650 predios con 930.6 miles has.; y en el de 50 a 500 has. en donde 7.460 fincas ocupaban una extensión de 881 miles de has. — De esta manera resulta que el 69 % de

las tierras están en propiedades de tamaño medio, lo cual limita substancialmente la aplicación de la ley agraria en la afectación de tierras por razón del tamaño de la propiedad.

El mayor impulso para la provisión de tierra al campesinado comienza a partir de 1972, como resultado de la presión organizada de los grupos populares. Por razones circunstanciales (la presión de los grupos y la urgencia de entregar la tierra), se intensifica la dotación de tierra en forma de asentamientos campesinos o granjas colectivas. En esta forma se ha dado tierra a unas 35,000 familias en 1360 grupos asentados en 220.000 hectáreas. La mayoría de los asentamientos se han hecho en tierras nacionales incultas, por ejemplo, Valle del Bajo Aguán — se calcula que menos del 20 % fueron asentadas en tierras de propiedad privada.

4. Recursos Humanos

Otro componente determinante del desarrollo del país es la cantidad y calidad del elemento humano con que se cuenta. En Honduras la población se caracteriza por tener una base piramidal muy amplia, ser fundamentalmente rural y estar ubicada en gran medida en las áreas más pobres en cuanto a recursos agrícolas. Posee, además, un alto índice de desempleo o sub-empleo; bajos ingresos y un elevado grado de desnutrición y analfabetismo.

La población se estima actualmente (1984) en 4.2 millones de habitantes; el 61 % es rural. La mayor concentración de la población tiene lugar en el interior, en las áreas templadas de Oriente y en el Sur de la República. De ahí que haya una alta densidad de la población en lugares donde las tierras son menos aptas para la explotación global, ya sea por la topografía del terreno o por la poca fertilidad de los suelos. En consecuencia se practica una agricultura de subsistencia en tierras que normalmente deberían estar en reserva como áreas forestales.

La población económicamente activa en la agricultura es de unas 600.000 personas y un elevado porcentaje es gente joven. Entre los 15 y 25 años

1/ Panorama Económico Nacional — Sector Agrícola "Briefing book for Presidential Mission" AID/1982.

de edad. Cálculos recientes del desempleo abierto llegan al 21.5 % además se estima que el 75 % está subempleado debido a la falta de trabajo a tiempo completo. Devengan ingresos insuficientes para proporcionar dietas adecuadas para ellos mismos y sus dependientes. Alrededor del 45 % de la fuerza laboral trabaja por salarios y el resto está auto-empleado de trabajos familiares sin pago. Del grupo asalariado cinco son trabajadores temporales por cada trabajador permanente. Un 55 % de la fuerza laboral agrícola es analfabeta.

La subnutrición, según estudios de la CEPAL, se manifiesta en un 61 % de la población del país. El Ministerio de Salud Pública calcula que la desnutrición se extiende al 70 % por ciento de la población de Honduras. En el área rural esta relación es de un 75 %. Varias son las causas que contribuyen a la desnutrición de los hondureños, entre ellas la escasa capacidad productiva, bajos ingresos de la población; deficiencias en el sistema de mercadeo y distribución de alimentos; impropia utilización fisiológica de los alimentos consumidos debido a enfermedades infecto contagiosas. Se atribuye también esta situación a la incapacidad institucional del Estado para atender el problema, baja prioridad política y escasez de recursos financieros, físicos y humanos.

La desnutrición es quizás el problema más abrumador de la población en Honduras. Por ello resulta importante hacer breve referencia a la composición dietética y a la relación entre el nivel de ingresos y el costo de la canasta básica. Los estudios que se han realizado sobre el consumo de alimentos e ingesta de nutrientes en el país, demuestran que la mayoría de los hogares dependen en alto grado del maíz, frijol y arroz en su composición dietética. Hay regiones que derivan hasta un 91 % de su fuente de calorías de estos tres productos. En todo caso, para la mayoría de la población en general (urbana y rural), esta dependencia calórica es superior a un 50 % (Gráficas No. 1 y 2).

En lo que toca a la capacidad de satisfacer las necesidades básicas con el nivel de ingresos, en 1980 se hicieron estimaciones del costo de la canasta

básica de alimentos para una dieta promedio adecuada de costo mínimo y para una familia tipo constituida por seis miembros. El costo por mes de esta canasta se calculó en L.240.00 (US \$ 120.00). La comparación de esta cifra con los ingresos en los hogares demuestra la imposibilidad de la mayoría de las familias para satisfacer sus requerimientos mínimos de alimentación.

En las principales ciudades, un 46 % de los hogares reportaban ingresos menores de Lps. 500.00 (US\$ 250.00) por mes, y los gastos registrados en alimentos eran menores que el costo de la canasta básica, lo cual pone en evidencia a la falta de capacidad para alimentarse adecuadamente.

En otras zonas urbanas la situación alimentaria se refleja en forma más dramática, puesto que un 75 % de los hogares percibirán menos de L.500.00 por mes y no gastaban lo suficiente como para adquirir los productos en las cantidades y variedades recomendadas en la mencionada canasta. En las áreas rurales, en ninguno de los estratos de ingresos analizados se gastó lo suficiente en alimentos como para llenar las exigencias de la canasta familiar. Aún más, los estudios 1/ demuestran que el 88 % de las familias tenían ingresos mensuales menores de Lps. 300.00 (US \$ 150.00) y que el gasto en alimentos no llegaba ni a Lps. 100.00 (US \$ 50.00) por mes, de manera que, aún suponiendo que las retenciones para auto-consumo en las fincas familiares sean un complemento nutricional importante, todos los indicadores que se han obtenido reflejan una situación alarmante en el conglomerado campesino, indicativa de un alto grado de subalimentación que confirma las conclusiones a que se llega por otros indicadores.

III. ESTRUCTURA DE LA PRODUCCION AGRICOLA.

La agricultura es la actividad más importante en la economía hondureña. Contribuye en un 30 % al PIB, genera la mayor cantidad de ocupación (60 %) y contribuye con dos tercios de los ingresos de exportación. La producción agrícola está en manos del sector privado. Hay dos tipos de propiedad: individual (incluyendo sociedades) y colectiva (asentamientos,

cooperativas y empresas asociativas). La propiedad colectiva es una estructura establecida bajo el programa de reforma agraria alrededor de 1960. Existen unas 1360 unidades de propiedad colectiva con 35,000 familias que ocupan unas 220.000 hectáreas de tierra. Este núcleo de producción se denomina "sector reformado". La propiedad individual y las unidades de producción se dividen en tres categorías: las pequeñas fincas de subsistencia, pequeñas y medianas fincas para el mercado y grandes fincas comerciales. El número de fincas comprendidas en cada uno de estas categorías comprende una estratificación de fincas de menos de 5 hectáreas; de 5 a 50 has. y más de 50 has.

El crecimiento total del sector agrícola ha sido desalentador durante los últimos 20 años. La situación la resume un informe de AID así: 2/ Crecimiento vigoroso de 1960 a 1965 y un estancamiento de 1965 a 1975, particularmente en la última parte de esta década, debido a el huracán "Fifi" en 1974, y a la sequía de 1975 que causaron una merma considerable en la producción. De 1976 a 1979 el sector recuperó sus niveles de antes de 1974, sufrió una baja del 2.8 % en 1980, pero tuvo una leve recuperación (1 % en 1981).

En Honduras existe una dicotomía en la explotación agrícola. La producción de los principales alimentos de la población (granos básicos) se origina en miles de pequeñas unidades productivas, en las que predominan características de una agricultura de subsistencia, y en las fincas comerciales de tamaño medio. En términos generales, este tipo de explotación agrícola recibe poco apoyo (crédito, extensión agrícola, subsidios, etc.) ya sea del sector público o del privado. De sus características tradicionalistas y primitivas. La producción de exportación tiene modalidades propias de us

1/ Véase "Consumo de Alimentos e Ingesta de Nutrientes por Grupos Socioeconómicos en los Hogares de Honduras". "Estudio de los efectos políticos de desarrollo agrícola para el consumo de alimentos de la población Centroamericana"

2/ Panorama Económico Nacional Sector Agrícola. "Briefing book for Presidential Mission" AID/1982.

agricultura comercial; algunos cultivos se realizan en grandes explotaciones, otras como el café en predios pequeños pero con prácticas culturales más avanzadas.

Principales Cultivos de Consumo interno.

Los granos básicos son el cultivo más importante para el consumo interno. La denominación "granos básicos" comprende el maíz, frijol, arroz y sorgo. Los tres primeros se destinan principalmente al consumo humano. En realidad el maíz y el frijol constituyen, como se señala anteriormente, la base de la dieta de la población. El sorgo o maicillo sirve para alimento animal y también para consumo humano.

Maíz. El maíz es el cultivo más difundido en Honduras. El grano es producido por millares de productores, en su mayor parte en fincas no mayores de 50 has. Los estratos de fincas no mayores de 5 has. y de 5 a 50 has. representan el 83 % de la superficie sembrada con maíz y el 83 % de la producción. El surgimiento del sector reformado ha permitido el incremento del cultivo en tierras planas y fértiles, con prácticas culturales más avanzadas, lo cual ha causado un impacto positivo en la modernización de la agricultura para la alimentación interna.

La producción anual de maíz se ha mantenido entre 349.6 y 391.0 miles de T.M., con excepción de unos pocos años en que una combinación favorable del clima y otros factores ha dado lugar a cosechas más abundantes. Los rendimientos unitarios son bajos y con tendencia declinante (1.10 T.M./Ha. en 1974 y .99 T.M./Ha. en 1980). Como la tasa de incremento de la producción ha sido inferior a la demanda generada por el crecimiento demográfico y uso industrial se han presentado déficit en el abastecimiento que han sido parcialmente cubierto con importaciones.

Frijol. El cultivo del frijol rojo muestra las mismas características que el maíz, en el sentido de que es una actividad en manos de pequeños y medianos productores (84 % del área sembrada y 80 % de la producción). La producción anual, en el último decenio, se ha mantenido relativamente estática, fluctuando en torno a los 30 y 35 mil toneladas métricas.

Los rendimientos por unidad de cultivo son, por lo general, muy bajos y su exportación es tradicional y poco tecnificada. Lo mismo sucede con la producción de maicillo (sorgo); su cultivo lo realizan campesinos en las tierras más pobres del país. En la región Sur de Honduras se concentra más del 50 % del cultivo y le siguen en importancia las regiones Centro Oriental y Centro Occidental. Las siembras se hacen en suelos de poca fertilidad y topografía quebrada, con prácticas culturales tradicionales. En consecuencia, los rendimientos por hectáreas son bajos con tendencia declinante debido al agotamiento de los suelos.

Arroz. El arroz tiene relativa menor importancia dentro del grupo de los "granos básicos". Al igual que los anteriores, el mayor número de productores se encuentra en las fincas pequeñas y medianas. Las prácticas culturales son tradicionales, predominando la modalidad conocida como "siembra de seco". Los rendimientos, al igual que en los tres cultivos, son bajos (1.5 T.M. arroz granza por Ha.). En los últimos años hubo un incremento en la producción debido a la adopción de prácticas culturales más avanzadas en los asentamientos campesinos en donde se ha intensificado la siembra de "arroz de inundación". La ayuda crediticia, la asistencia técnica y los precios de garantía han sido determinantes en el incremento de la extensión y mejoramiento de la productividad.

Los granos básicos constituyen la base de la alimentación popular. Son los principales cultivos destinados al consumo nacional. Hay sin embargo, otro cultivo que merece señalarse por la importancia que tiene para la nutrición en el ámbito nacional y por tratarse de una muestra de diversificación agrícola que origina la reforma agraria. Se trata de la palma aceitera o palma africana. Esta especie fue introducida en la costa norte de Honduras por la United Fruit Company en los años cuarenta en el área de San Alejo en el departamento de Atlántida. Hacia finales de la década del sesenta, la empresa tenía unas 3150 has. con una producción de 30.210 T.M. de aceite. El Instituto Nacional Agrario, al intensificar las acciones de reforma agraria en el Valle del Bajo Aguán, a principios del decenio de los setenta, promovió la siembra de palma africana y la instala-

ción de plantas procesadoras por parte de las cooperativas campesinas de producción agrícola. Actualmente se estima una extensión de 18030 hectáreas en el norte del país y una producción de 80.640 T.M. de aceite que tiende a aumentar en la medida que comienzan a producir las nuevas plantaciones. Casi toda la producción de aceite se procesa en el país para consumo nacional y de los otros países de Centroamérica en forma de aceite para cocinar, margarina, jabón, etc.; pero en la medida que aumenta la producción están resultando excedentes de aceite que se exportan fuera del área centroamericana.

2. Cultivos de Exportación. Café. La caficultura se considera como la actividad del sector agrícola de exportación más importante y de mayor peso en la economía del país.

El Censo Cafetalero confirma la existencia de 40,000 productores en una área de 175.696 manzanas.

El cultivo está distribuido en todo el territorio, si bien el 63 % de la superficie se concentra en cinco departamentos que son los principales productores. Se caracteriza este siembro por estar en manos de pequeños productores y en zonas geográficas de topografía muy irregular y pendientes elevadas. Por ello contribuye a preservar la ecología y evitar la erosión. En las pequeñas fincas, que son la mayoría, hay un escaso grado de tecnificación y por consiguiente niveles de productividad muy bajos. Los adelantos tecnológicos son evidentes en las fincas grandes, en las cuales se obtiene un mayor rendimiento. Los grandes productores representan el 0.6 % del total, el 14 % de la superficie y generan el 29 % de la producción. La producción anual es más de 1.6 millones de quintales (72.4 miles de T. M.). Casi la totalidad de la cosecha se destina a la exportación, representa por lo tanto una substancial cantidad de divisas e ingresos al Estado por concepto de impuestos a la exportación.

Banano. El banano es el segundo y en algunos años el primer producto de exportación. Esta actividad ha estado bajo el control casi exclusivo de dos compañías transnacionales: la Tela Railroad Co. y la Standard Fruit Co. Sin embargo, a partir de la década de los sesenta, ha sido política de estas empresas diversificar a los productores, manteniendo el control de la co-

mercantilización de la fruta. De esta manera, en la actualidad la producción de banano de exportación está distribuida entre las compañías transnacionales, cooperativas campesinas y productores independientes nacionales. Hay unas 17.6 miles de hectáreas sembradas de banano; el 41 % son plantaciones de las compañías transnacionales y el 58 % de productores independientes, cooperativas campesinas y de la Corporación Hondureña del Banano. Es el cultivo que muestra el más alto grado de tecnificación, lo que hace de Honduras uno de los exportadores con más altos rendimientos por unidad de siembra en el mundo. Tradicionalmente el banano ha sido el principal artículo del comercio exterior, aunque en los últimos años ha sido superado por el café. En todo caso, la fruta contribuye en más de 30 % al total de ingresos provenientes de las exportaciones, un 75 % de las exportaciones se destina a los Estados Unidos de América y un 25 % a los países europeos y del resto del mundo.

Caña de azúcar. Se practican en el país dos modalidades en el cultivo de la caña de azúcar. Una de ellas es tradicional, con poca o ninguna tecnología. Esta práctica la acostumbra los pequeños productores y está diseminada por todo el país, en áreas reducidas y en todo tipo de suelos y topografías. Los rendimientos son bajos, y la cosecha se procesa en forma rudimentaria para producir "panela", que se utiliza en vez de azúcar en las áreas rurales. Los cultivos comerciales de caña de azúcar abastecen los requerimientos de los ingenios azucareros. Hay ocho ingenios en el país con capacidad para 3.6 millones de toneladas de caña. Se procesan actualmente alrededor de 2.6 millones de toneladas, lo cual representa el 71 % de la capacidad instalada.

La caña de azúcar, como materia prima de los ingenios, se siembra en tierras planas y fértiles, con prácticas culturales más avanzadas. El 37 % de los cultivos son de empresas azucareras y la diferencia, — o sea el 63 % — corresponde a particulares, principalmente cooperativas y asentamientos campesinos. Un 50 % del azúcar se consume internamente; el resto se exporta al mercado preferencial de los Estados Unidos y al resto del mundo.

Tabaco. El tabaco ha sido un cultivo tradicional en la región occidental de Honduras, particularmente en el departamento de Copán. Con la instalación de la fábrica Tabacalera Hondureña, S. A. en 1928, se impulsó este cultivo para la manufactura de cigarrillos para consumo interno y para la exportación. Más recientemente, en la década de los sesenta, se introdujeron, por parte de refugiados cubanos, nuevas variedades y técnicas avanzadas de cultivos de tabaco para puros, de tal forma que se ha intensificado y diseminado este cultivo en varias regiones del país. De esta manera el tabaco en rama y productos elaborados con el mismo — puros y cigarrillos — se han convertido en artículos importantes de exportación, que representan actualmente unos 21.5 millones de lempiras (US \$. 10.8 millones).

2

Algodón. El cultivo del algodón tuvo importancia en el pasado, sin embargo, la extensión sembrada sufrió alzas y bajas en la década de los setenta en la medida que subían o bajaban los precios en el mercado internacional, con una manifiesta tendencia declinante en el mediano plazo. El cultivo lo realizan en forma tecnificada grupos campesinos beneficiarios de la reforma agraria y productores individuales en el sur, centro-oriental y nor-oriental de Honduras. Las siembras, en los últimos años, no superan los 4.5 miles de hectáreas. Casi toda la producción de fibra se exporta y solo una pequeña parte se retiene para el consumo nacional. Además de los anteriores cultivos de exportación se cultivan en Honduras otros que son menos importantes pero que pueden ser de interés en el futuro, tales como la piña, toronja, cocos, ajonjolí y plátano.

3. Ganadería.

La ganadería es un rubro de interés en la economía hondureña, tanto por los beneficios que podría generar en términos de exportación, como por la trascendencia que puede tener en el mejoramiento de la situación alimenticia de la población. Sin embargo, en la explotación ganadera existen aspectos conflictivos con los cultivos tradicionales, lo cual hace necesario un replanteamiento sobre la forma de desarrollar esta actividad, ante la presión del campesinado para resolver su problema de abastecimiento de productos agrícolas de consumo.

Hay en el país unas 90.250 explotaciones dedicadas a la ganadería, que ocupan una superficie de 3.2 millones de has. En ellas coexiste una alta cantidad de pequeñas unidades con un regular estrato de medianas explotaciones y un reducido número de explotaciones grandes. De manera que en un extremo de la escala están las explotaciones de menos de 20 has. de superficie que constituyen alrededor del 63 % del total, poseen algo menos del 15 % de la superficie y alrededor del 22 % del ganado vacuno; y en otro extremo las explotaciones de 400 has. y más que representan el 0.9 % de las explotaciones y concentran el 19 % de la superficie y el 12 % del ganado.

Las exportaciones mayores por lo general ocupan grandes extensiones de tierras planas en las zonas más fértiles del país, por lo que en gran medida desplazan al productor agrícola.

La ganadería en Honduras tiene muchas deficiencias, las cuales de ser corregidas posiblemente liberarían extensas zonas para la producción agrícola. Los estudios que se han hecho de esta actividad señalan defectos tales como los siguientes: 1/

- Escaso nivel de productividad originado básicamente en los bajos índices de procreación;
- Elevada tasa de mortalidad de terneras;
- Bajo peso del animal para destace y baja producción lechera por vaca ordeño.
- Lenta incorporación de tecnología fácilmente disponible y conocida en el país.
- Atomización de la producción ganadera.
- Deficiencia en el manejo de los pastos, que origina bajo nivel de aprovechamiento en cantidad y calidad.
- Escasez de infraestructura en la empresa ganadera.

1/ Diagnóstico de la ganadería en Honduras. Tomo I. Latinoconsult, S. A. Marzó, 1984.

IV. SINTESIS DE LA AGRICULTURA EN HONDURAS.

La problemática agrícola de Honduras está determinada, en cierta medida, por situaciones estructurales. El país es montañoso, con valles dispersos de mediana o poca fertilidad, y una frontera agrícola cada vez más limitada. Existen además grandes limitaciones de infraestructura (caminos, obras de riego, drenajes, etc.) que entorpecen el desarrollo de una agricultura comercial. Por otra parte, un elevado porcentaje de la población rural está ubicada en las áreas con el menor potencial agrícola, lo que origina una mayor división de la propiedad y concentración de fincas de subsistencia.

Aunque hace 25 años se habla de reforma agraria, el proceso no ha progresado en forma satisfactoria. Alrededor de 300 propiedades rurales controlan el 20 % de las tierras agrícolas más fértiles. Estas tierras son trabajadas en su mayor parte en forma ineficiente, con ganadería extensiva. Las expectativas del programa de reforma agraria, de dotar de tierra a 120.000 familias en 600.000 hectáreas hacia 1978, no se cumplieron. Se ha alcanzado apenas una cuarta parte de esta meta. Hay unos 60.000 productores medianos que contribuyen poco a los canales comerciales y que operan con un alto grado de ineficiencia. El grueso del campesinado está comprendido en más de 125.000 familias que explotan fincas familiares de subsistencia y que se mantienen al margen de todo tipo de asistencia técnica o financiera. Finalmente, hay unas 125.000 familias sin tierras, que dependen de trabajos en las grandes explotaciones y fincas comerciales. Es en este núcleo donde se concentra el mayor grado de desempleo o sub-empleo rural.

El sector reformado tiene grandes problemas. Muchos asentamientos están en áreas remotas o en tierras impropias para la explotación agrícola. Por lo general, los asentamientos o cooperativas campesinas tienen mala administración, carecen de crédito y no disponen de insumos y asistencia técnica, razón por la cual no logran sobrepasar la etapa de subsistencia.

En las zonas rurales se encuentran los índices más elevados de desempleo y

sub-empleo. Los ingresos son bajos y no alcanzan para la satisfacción de los requerimientos nutricionales mínimos, por lo que se observan los indicadores más alarmantes de desnutrición, mala salud e indigencia. Como es natural, esta situación repercute en forma negativa en la capacidad productiva de la familia rural.

Como consecuencia de lo anterior, el comportamiento del sector agrícola es deficiente. El país depende de cuatro granos básicos para el consumo interno y cinco productos para exportaciones — banano, café, madera, carne y azúcar. La producción de granos básicos se ha estancado en una baja productividad. Los años esporádicos de mayor rendimiento se deben más a combinaciones favorables del régimen de lluvias que a las medidas gubernamentales de fomento. El impacto del atraso en el aumento de la productividad es severo y tiende a agudizarse. Se calcula que la producción de alimentos por persona en 1982 alcanzó únicamente el 80 % de lo que fue en 1969-71; mientras que la producción agrícola total, incluyendo las cosechas de exportación, alcanzaron únicamente el 85 % del nivel de hace diez años y su ritmo de crecimiento es menor.

Por otra parte, las posibilidades de incremento del mercado para los productos tradicionales de exportación son limitadas. Aunque continuarán aportando las divisas necesarias para el desarrollo del país, las tendencias actuales apuntan hacia una disminución en la producción y capacidad de exportación antes de que termine el siglo. Existen además limitaciones impuestas por las condiciones del mercado internacional. Las exportaciones de banano están concentradas en mercados de lento crecimiento. Como existe una división mundial entre los productores, resulta difícil penetrar en mercados no tradicionales a un ritmo de crecimiento mayor. Los esfuerzos que se han hecho para reducir la oferta mundial de banano no han tenido éxito y más bien en los países productores se han dedicado a extender el área sembrada.

El mercado de café crece lentamente, además de que está controlado por las condiciones impuestas por el Conve-

nio Internacional del Café que no ofrece perspectivas favorables de expansión para Honduras.

El mercado mundial del azúcar sufre un sobre-abastecimiento crónico. En consecuencia los precios se mantienen a niveles bajos, situación que no muestra posibilidades de mejorar en el futuro cercano. El mercado preferencial de los Estados Unidos ofrece mejores precios, pero las cuotas asignadas a Honduras son insuficientes y no absorben la producción exportable (únicamente el 50 % de las exportaciones van a los Estados Unidos de América).

La carne se ha convertido en un rubro importante de exportación. Sin embargo, las prácticas de explotación son ineficientes y descansan fundamentalmente en el uso extensivo de la tierra en detrimento de los productores agrícolas, en especial de los que abastecen el mercado interno. Los productores de carne dependen exclusivamente del mercado norteamericano, el cual ha demostrado un alto grado de inestabilidad tanto por la competencia de otros exportadores como por las barreras comerciales que se han impuesto para proteger a los productores de los Estados Unidos. Estas restricciones cualitativas y cuantitativas limitan las posibilidades de expansión de la producción ganadera y el uso de técnicas productivas más eficientes que liberan tierras para el cultivo de alimentos básicos.

V. MEDIDAS PARA MEJORAR LA SITUACION DE LA AGRICULTURA
Cambios fundamentales en la política agrícola y en la estructura gubernamental del sector son indispensables para mejorar el comportamiento de la agricultura, tanto en lo que concierne al abastecimiento para el consumo interno como en el aumento de la productividad y en la diversificación de artículos de exportación.

En la medida en que las necesidades de alimentos se centralicen mayormente en las áreas urbanas, la agricultura de subsistencia será incapaz de abastecerlos y distribuirlos para los consumidores. Por otra parte, es improbable que en los años que faltan para que termine el siglo ocurran cambios significativos en las preferencias o en el nivel de ingreso real de los hondureños, los que seguirán dependiendo

de los granos básicos para satisfacer sus necesidades nutricionales. Suponiendo que se mantengan los niveles actuales de consumo per-cápita, los requerimientos en el año 2000 de maíz, frijol y arroz serán de 632.2; 117.0 y 78.2 miles de toneladas respectivamente. Esto significa un crecimiento anual del 2.5 % para el maíz; 6.1 % en el frijol y 4.0 % para el arroz, muy superior en todos los casos a las tasas de crecimiento históricas. Para el frijol, además, tiene que revertirse la tasa de decrecimiento productivo de los últimos años.

Para corregir el alto grado de desnutrición en la población hondureña es necesario incrementar la ingesta per-cápita de los alimentos básicos. Si se miden los requerimientos tomando como base el abastecimiento que se necesitaría para suplir a la población con la dieta mínima recomendada, la producción de granos tendría que aumentar a niveles superiores a lo anteriormente indicado. Bajo este supuesto, las necesidades de maíz serían de 645.7; de frijol 133.1 y de arroz 98.8, todo en miles de toneladas métricas. Esto representa tasas anuales de crecimiento de 2.6; 6.8 y 5.2 % respectivamente. Los granos deben ser producidos internamente si es que se han de reservar divisas para otros fines en el proceso de desarrollo económico.

Un incremento productivo de la naturaleza apuntada exigirá un aumento en la extensión sembrada y elevar la productividad a niveles más altos que en el pasado. Esto puede ser factible, pero solo mediante un esfuerzo extraordinario que exigiría más inversiones en infraestructura, prácticas culturales más avanzadas y mayor aplicación de insumos. En otras palabras, la actividad agrícola deberá volverse más especializada y comercial. Los agricultores tienen que tener acceso a fertilizantes, maquinaria, agro-químicos, variedades mejoradas de semilla y facilidades de almacenamiento y comercialización. Todo ello orientado al pequeño y mediano agricultores que son los principales productores de granos básicos.

Los productores de exportación presentan un cuadro similar al de los granos básicos, exceptuando al banano que se cultiva con un alto grado de tecnificación. El café y la carne lo pro-

ducen principalmente pequeños y medianos productores; la caña de azúcar se cultiva en grandes fincas individuales o cooperativas, pero los tres productos tienen como común denominador un bajo índice de productividad, aún cuando se compara con los países vecinos de Centroamérica.

Los cultivos tradicionales continuarán siendo durante muchos años la principal fuente de divisas, por lo que debe preocupar el logro de mayor eficiencia para mantener o aumentar la participación en los mercados tradicionales, aún cuando se hagan esfuerzos de diversificación. Se trata en este caso no solo de aumentar la productividad sino que también el grado de industrialización de tales productos y de los derivados de los mismos.

Por varias razones es evidente que el desarrollo del sector agrícola de Honduras dependerá de las fincas pequeñas y medianas debidamente organizadas y administradas, de manera que puedan utilizar insumos comerciales para producir para un mercado comercial. Esto significa que la política agrícola debe estar orientada a fortalecer a este grupo de productores. Ello implica modificar el enfoque que se ha seguido en los últimos años para impulsar el desarrollo rural, en tal forma que los beneficios de la asistencia pública y privada se generalicen entre un mayor número de fincas pequeñas y medianas.

Entre los aspectos más importantes que deberían ser objeto de revisión están los siguientes:

1. Simplificación y Agilización de la Participación Gubernamental.

Es necesario que los proyectos sean diseñados y ejecutados dentro de un marco coherente de política económica. La planificación agrícola es un componente importante en la toma de decisiones por parte del Gobierno, especialmente para estudios de diagnóstico a largo plazo y para planes de proyectos a corto plazo. Con tal propósito, se debería consolidar la responsabilidad de la política agrícola y alimentaria de manera que sea un solo organismo el que defina prioridades, establezca políticas y administre los programas.

La falta de dirección y responsabilidad central para la coordinación entre las unidades de ejecución y de planifica-

ción determina la existencia de una brecha considerable entre lo que se programa y lo que se ejecuta. Parecería más bien que las actividades de desarrollo se programan sobre una base ad-hoc y no integrada, lo cual conduce a una pobre ejecución de los proyectos, y sin lugar a duda a baja efectividad e impacto. Otra consecuencia desfavorable de la falta de coordinación entre las diversas entidades que planifican y ejecutan proyectos de desarrollo agrícola, es la falta de estadísticas uniformes actualizadas confiables.

Una cuestión que debe ser analizada en el examen de los alcances de la participación gubernamental en el desarrollo agrícola es la función que debe desempeñar las instituciones autónomas. En este sentido hay opiniones acerca de que las reformas deberían contemplar un cambio fundamental en el papel de los entes autónomos, de manera que sus funciones sean transferidas en lo posible al sector privado o a entidades gubernamentales centrales. Tal argumento se fundamenta en que la estructura económica mixta que fue apropiada hace algunos años cuando se crearon estas agencias, se ha convertido en un obstáculo al desarrollo económico y en un impedimento a la inversión extranjera. Se reconoce que la acción de las entidades autónomas ha sido insatisfactoria, pero esto se ha debido en gran medida a la participación que ha tenido en su ejecutoria la empresa privada y otros grupos interesados del sector público. En otras palabras, los propósitos para los que fueron creadas dichas entidades han sido promover la participación del sector privado por una parte y, por otra, salvaguardar los recursos naturales del país, pero en la práctica estos propósitos han sido desviados hacia finalidades ajenas a los objetivos originales.

Por otra parte, la empresa privada no ha demostrado en el pasado interés en ayudar al pequeño o mediano productor y nada hace suponer que lo harán en el futuro, puesto que, como es lógico suponer sus intereses están ligados con la gran empresa agrícola que ofrece más seguridad y mejores perspectivas de ganancia. Tampoco

1/ Winrock Int. National Food Security Policy. A developing country case study. March. 1984.

demostrado el sector privado ningún interés en conservar o renovar los recursos naturales. En el caso particular de Honduras, en que gran parte de los recursos naturales renovables son nacionales, es lógico que existe una participación directa del Estado para salvaguardar su patrimonio y asegurar la continuidad del mismo. De manera que un enfoque de la política agrícola hacia la incorporación del pequeño o mediano productor y de los asentamientos campesinos a una economía de mercado, así como el interés que debe privar a la renovación y conservación de los recursos naturales en beneficio de la colectividad, apuntan a la conveniencia de mantener la participación estatal o para-estatal en la planificación y ejecución de la política agrícola. Conviene, eso sí, revisar el grado y forma de tal participación para erradicar los errores del pasado.

2. Intensificación y agilización de la Reforma Agraria.

La reforma agraria es una de las medidas más importantes para incorporar al campesinado al desarrollo económico, social y cultural de la nación. Esta es precisamente la razón de la Ley de Reforma Agraria emitida en 1975, pero cuya aplicación en forma efectiva ha sido objeto de controversia en el país. Por los intereses que afecta, la ejecución de la reforma agraria tiene necesariamente que ir acompañada de un alto grado de decisión política y contar con el apoyo y comprensión de las autoridades que en una u otra forma están involucradas en el proceso. Esto no se ha logrado en Honduras todavía. Todos los partidos políticos han tomado la reforma agraria como bandera de reivindicación social pero en la práctica han soslayado el problema, hasta llegar a un virtual estancamiento en acciones tales como el de la redistribución de la tierra que constituye en este momento el aspecto más apremiante del proceso.

En la presente administración se ha dado énfasis a la titulación de las tierras que ya están en posesión de los labriegos. Es, sin duda, una medida importante puesto que contribuye a asegurar la tenencia, permite la adopción de prácticas de explotación más eficientes y, bajo ciertas circunstancias, sirve como garantía para la obtención de asistencia crediticia. Sin embargo, entre los principales proble-

mas que enfrenta el país es importante la disminución del alto nivel de desempleo en las áreas rurales y el incremento de la producción y productividad de los alimentos básicos y productos de exportación. Esto requiere, entre otras cosas, ampliar la base productiva mediante la distribución de tierras que no están siendo explotada en forma apropiada, o que sobrepasan los límites de tenencia que fija la ley agraria, así como la distribución de las tierras nacionales aptas para la explotación agrícola que están todavía bajo el control del Estado. Todo ello conforme a las prioridades de la Ley (Art. 49), en el sentido de que deben ser objeto de afectación inmediata las zonas que están servidas por la infraestructura económica y social, dejando como última instancia aquellas áreas que son inaccesibles o que tienen muy poca infraestructura. Hasta ahora se han afectado casi solo tierras nacionales y en gran parte han sido recuperaciones de tierras poseídas ilegalmente, no obstante, hay grandes extensiones de propiedad privada ociosa o inapropiadamente explotada que deberían ser objeto de afectación si se aplicara la ley correctamente, lamentablemente los procedimientos de afectación o expropiación se han vuelto tan engorrosos y tardados que resulta prácticamente imposible recuperar dichas tierras por la vía legal.

Dado el elevado número de campesinos sin tierra y de los que trabajan parcelas muy pequeñas, resulta evidente que la redistribución de las tierras ociosas, inadecuadamente utilizadas o que sobrepasan los límites de extensión que fija la ley serán insuficientes para satisfacer las necesidades, en consecuencia la reforma agraria debería orientarse, en lo que falta del presente siglo, a otras acciones para ampliar la dotación de tierras para la agricultura.

Las siguientes tres etapas tienen que ser objeto de consideración en el próximo futuro para enfrentar la problemática agraria del país:

— Debe tener prioridad y realizarse de inmediato la redistribución expedita de tierras ociosas o inadecuadamente explotadas, servidas por una infraestructura económica y social.

— La ampliación de la frontera agrícola mediante la colonización de áreas inexploradas, debería ocupar un se-

gundo lugar. Tal como se ha expuesto anteriormente en este informe, no quedan en Honduras muchas tierras vírgenes con potencial agrícola, pero si es posible rehabilitar tierras anteriormente utilizadas si se construye la infraestructura necesaria (Valles del Sico y Paulaya, por ejemplo).

— La última, pero no por ello menos importante, es la recuperación de extensas zonas en los Valles de Sula, Aguán, Leán y planicies costeras de la Corta Norte y pequeñas áreas en la Costa Sur de Honduras. Estas tierras de alta fertilidad no se utilizan por falta de drenaje y control de inundaciones. Su habilitación exige cuantiosas inversiones, pero ello permitiría incorporar a la explotación agrícola miles de hectáreas en beneficio de un considerable número de familias campesinas.

Por supuesto que todas las acciones descritas deben ir acompañadas de medidas complementarias para incrementar la productividad o el grado de utilización de las tierras, tales como mayor generalización en el uso del riego.

El mejoramiento de la productividad es otro de los objetivos de la reforma agraria que debe tener prioridad en un replanteamiento de la política agrícola. Es claro que el proceso agrario no debe limitarse a la dotación de tierras al campesinado, sino ir acompañado de un vigoroso esfuerzo técnico y financiero para consolidar los grupos que han sido beneficiados. La falta de seguimiento por parte de las autoridades debido a la insuficiencia de recursos financieros, falta de personal capacitado y problemas de diversa índole, ha dado como resultado que la mayor parte de los asentamientos campesinos no hayan podido consolidarse como empresas agrícola viables. De ahí las afirmaciones de los que adversan el proceso agrario de que éste ha sido un fracaso, citando como ejemplo el abandono de los predios, la deserción campesina de los asentamientos y baja productividad. Sin embargo hay muchos ejemplos demostrativos de que cuando se cuenta con el apoyo apropiado la respuesta campesina es satisfactoria y que aún con las dificultades propias de empresas emergentes hay un considerable número de asentamientos y cooperativas campesinas de producción que ya constituyen una fuerza de consideración en la economía del país. Tal es el caso de las plan-

taciones de palma africana (15.000 has.); toronja (2.000 has) banano (12.400 has.), miles de hectáreas en granos básicos, así como considerables extensiones dedicadas a la ganadería.

3. Crédito y Asistencia Técnica al Pequeño y Mediano Productor.

Se afirma en este informe que una forma de acelerar el desarrollo agrícola en Honduras es mediante la reorientación de las políticas de manera que se pueda incorporar a los pequeños, medianos productores y a los asentamientos campesinos a una economía de mercado. Tal medida significa la canalización en forma masiva de recursos financieros y técnicos, incluyendo obras de infraestructura, en beneficio de estos grupos de productores.

El crédito y la asistencia técnica son determinantes en el enfoque propuesto. Los estudios que se han realizado sobre la composición del sistema financiero ^{1/} demuestran que éste está dominado por los bancos comerciales privados y por unos pocos bancos de desarrollo público. Con excepción de las asociaciones de ahorro y préstamo y de un puñado de financieras, hay pocas instituciones especializadas de otras clases en los mercados financieros formales. "Existe una red de uniones de crédito de alguna importancia en las áreas rurales en términos del número de sus socios, pero el volumen total de sus fondos probablemente es comparativamente pequeño. Además, hay varios tipos de otros prestamistas en los mercados informales de crédito, pero las funciones de intermediación financiera que estos prestamistas ofrecen son de un ámbito limitado". ^{1/}

Las gráficas No.3, 4 y 5 muestran la forma en que se comportó el sistema bancario nacional en la década del setenta por actividad financiada. Se puede observar que la mayor parte de los recursos crediticios se destinan a cultivos de exportación y la ganadería. En 1980, para el caso, los saldos de préstamos agrícolas a final de año muestran que el 77 % esta para cultivos de exportación y ganadería (52 y 25 % respectivamente). En cambio, los granos básicos, que son determinantes de la alimentación nacional, representaban únicamente el 13 % y los otros cultivos, también de uso interno, el 10 % . Si se hace una diferencia entre la banca comercial y la banca del Es-

tado esta disparidad se vuelve más acentuada. La banca comercial concede muy poco crédito para granos básicos y otros cultivos; casi todos sus préstamos están destinados a cultivos de exportación, en especial café, tabaco y caña de azúcar. Si se hace una apreciación del volumen de crédito solo de la banca privada el porcentaje para cultivos de exportación y ganadería es de 81 % .

Como las prácticas bancarias requieren que los préstamos estén debidamente garantizados, preferiblemente con garantías hipotecarias urbanas, resulta, al escudriñar la composición de la cartera de la banca privada, que los mayores beneficiarios son las empresas agrícolas y los agricultores y ganaderos grandes, que están en capacidad de llenar los requisitos que exigen las normas comerciales usuales. En esta forma se excluye de los beneficios del crédito privado a miles de pequeños y medianos productores.

La distribución del crédito en la banca de desarrollo (del Estado) muestra una situación más equilibrada en cuanto a la forma en que distribuye sus recursos, aunque siempre hay una preferencia hacia los cultivos de exportación y por supuesto a los productores que ofrecen garantía. Casi toda la cartera de granos básicos y otros cultivos de consumo interno está en manos de la banca estatal (82 y 92 % respectivamente), si bien no representan cantidades sustantivas si se analiza a la luz de las necesidades y del volumen total del crédito que maneja la banca de desarrollo. Conforme a los saldos de préstamos a fines de 1980 la distribución del monto total pendiente era de 45 % para cultivos de exportación; 16 % para ganadería; 22 % para granos básicos y 18 % para otros cultivos.

No es posible en un documento de esta naturaleza profundizar sobre las medidas que podrían adoptarse para ampliar la acción crediticia a nivel del pequeño y mediano productor, pero tomando en cuenta las limitaciones de la banca privada para este tipo de actividades resulta evidente que éstas tendrán que canalizarse a través de entidades estatales o para-estatales. Además, se tendría que superar ciertas limitaciones, tales como la ausencia de organización del pequeño productor; la elevada tasa de interés, la falta de

recursos financieros y la morosidad y problemas relacionados que se presentan en la banca del Estado, especialmente entre los grandes productores y el sector reformado.

La asistencia técnica es el otro elemento que debería ser objeto de revisión. Por diversas circunstancias (falta personal, vehículos, viáticos, etc.), los alcances de la asistencia técnica son muy limitados. La poca que se da se orienta al sector reformado. Hay entidades públicas y privadas que asiste al pequeño y mediano agricultor, pero su radio de acción es limitado si se mira de dentro del contexto de las necesidades y el número de fincas que se benefician de estos servicios. Otro aspecto importante relacionado con la asistencia técnica es la investigación y la adopción de los resultados entre los agricultores. En Honduras no hay suficiente investigación ni tampoco una relación fructífera entre los resultados de la poca investigación que se hace y la aplicación práctica a nivel de finca.

4. Plan de Seguridad Alimentaria.

Ningún programa de desarrollo agrícola la puede tener éxito en Honduras si tanto no se tomen medidas para resolver el grave problema de la desnutrición, el cual se manifiesta con mayor intensidad en las áreas rurales. No cabe esperar mayores éxitos de las acciones que se emprenden para reactivar la economía agrícola del país si se ha de depender de una población desnutrida y enferma en donde impera el ausentismo, la baja productividad y la inclinación al cambio.

La desnutrición en Honduras es más efecto de una desigual distribución de los alimentos disponibles que una escasez absoluta. Los consumidores de bajos ingresos gastan por lo general en alimentos una proporción considerable de su ingreso total y esto resulta insuficiente para satisfacer sus requerimientos nutricionales. Bajo estas circunstancias la expansión en el abastecimiento de los alimentos básicos si-

^{1/} Claudio González Vega. "La Economía Hondureña. Una evaluación de los mercados financieros rurales en Honduras." Studies in rural finance. Department of Agricultural Economics and Rural Sociology, Ohio State University, Dec. 1981.

umentar el nivel de ingresos del consumidor contribuye muy poco a solucionar el problema de la malnutrición. Se requerirá por lo tanto de programas especiales de mejoramiento del ingreso y la alimentación en provecho de los estratos más pobres que no se benefician del control de precios.

En este sentido, se han adelantado trabajos sobre las estrategias alimentarias nutricionales que convendría seguir para mejorar la situación de la población hondureña. Estas estrategias se han orientado a cuatro áreas de interés, así: disponibilidad de alimentos; consumo de alimentos; utilización fisiológica, y organización institucional. El planteamiento estratégico que se sugiere se fundamenta en lo siguiente:

1/
a) Fomentar la disponibilidad de alimentos para consumo humano con base en incrementos de la producción nacional.

b) Aumentar el poder de compra de la población de bajos ingresos, a niveles que les permita adquirir los alimentos de una canasta básica que satisfaga sus necesidades nutricionales.

c) Aplicar medidas e instrumentos orientados a mejorar el aprovecha-

miento fisiológico de los alimentos, por la población.

d) Fortalecer la estructura institucional del Estado en materia alimentaria-nutricional.

Lamentablemente, los esfuerzos y proyectos que se han elaborado para resolver la desnutrición no han merecido la atención debida de las autoridades y no han pasado de la etapa de estudios y recomendaciones.

En una solicitud de asistencia que presentamos para el funcionamiento de una asociación no lucrativa de investigación que rectoramos 2/ hicimos la siguiente afirmación que nos parece apropiada para terminar este informe.

“La escogencia de políticas en cualquier estrategia de desarrollo de Honduras por fuerza afectan y a su vez son afectadas por las condiciones en los sectores agrícolas y rural porque estas contienen la mayoría de la población, proveen la mayor parte del ingreso nacional, generan el mayor volumen de bienes exportables y determinan las condiciones de oferta y demanda en el

mercado de alimentos.

Por otro lado, la mayor parte de los factores que cuenta para el desarrollo a largo plazo de Honduras están íntimamente ligados a la forma en que las familias en Honduras distribuyen sus recursos para la producción o adquisición de alimentos. De manera que las políticas de desarrollo y actividades de asistencia y donaciones internacionales que buscan el crecimiento económico, aumento de ingresos para exportaciones, mejoramiento del comportamiento fiscal, aumento en la productividad laboral y estabilidad política y social tienen que estar basadas en un claro entendimiento de los aspectos de producción y consumo del sistema alimentario en Honduras y como éste está relacionado a otros procesos en la economía”.

1/ Véase “Sistema de Análisis y Planificación de Alimentación y Nutrición” (SAPLAN) Proyecto de Desarrollo de una estrategia Alimentaria-Nutricional para Honduras. Diagnóstico Multisectorial. Marzo 1982.

2/ El Ateneo de la Agro-Industria (ADAI).

BIBLIOGRAFIA

Panorama Económico Nacional. Sector Agrícola.

Briefing book for presidential Mission. AID/Honduras. 1982.

Estudio de los efectos de políticas de desarrollo agrícola para el consumo de alimentos de población Centroamericana. SIECA/ECID-NRN-CON-SUPLANE.

— Consumo de alimentos e ingesta de nutrientes por grupos socio-económicos en los hogares de Honduras. Septiembre de 1983.

— Modelo Sectorial de Programación Lineal para la producción nacional de granos básicos. Julio de 1984.

— Resumen General del Proyecto. Julio de 1984.

O. Altimir “La dimensión de la pobreza en América Latina”. Cuadernos de la CEPAL No.27. Santiago, Chile.

El Heraldo, Junio 6, 1984.

Compendio Estadístico Agropecuario. Secretaría de Recursos Naturales, Tomo I y II.

Estrategia Multisectorial del problema alimentario nutricional en Honduras. Consejo Superior de Planificación Económica.

Studies in rural finance. Agricultural finance program. “Una evaluación de los mercados financieros rurales en Honduras”. Vol.I, Dec. 1981.

Department of Agricultural Economics and Rural Sociology. The Ohio State University, Columbus, Ohio.

W.C. Moles — R.D. Núñez. Revisión Winrock de la planificación agrícola en Honduras, Nov. 1983.

National Food Security Policy. A

developing Country case Study. Honduras. Winrock International. March 1984.

Diagnóstico de la ganadería de Honduras. Tomo I. Latinoconsult, S. A. Consultores Agrícolas. Marzo, 1984.

Pinstrup — Andersen and Elizabeth Caicedo. The potential impact of changes in income distribution on food demand and human nutrition. March 1978.

“Sistema de Análisis y Planificación de Alimentación y Nutrición SAPLAN” Proyecto de Desarrollo de una estrategia alimentaria-nutricional para Honduras. Diagnóstico multisectorial. Marzo 1982.

Solicitud de asistencia financiera presentada a la Agencia Internacional para el Desarrollo. AID/Honduras. Ateneo de la Agro-Industria. Agosto, 1984.

CUADRO No.1

HONDURAS: SISTEMA BANCARIO. SALDOS DE PRESTAMOS AL FINAL DEL AÑO.
POR ACTIVIDAD FINANCIADA. ('000 LEMPIRAS), 1970-1980.

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1980	1981
Cultivos de Exportación	36000	39600	39200	38900	51300	56800	82300	120400	135400	164200	165000
Granos Básicos	9200	10700	11500	13700	18500	31400	33000	31200	38000	41600	52000
Otros Cultivos	8500	8900	8900	12100	13300	22600	24000	25400	27200	32200	44800
Ganadería	42000	47600	56300	68600	76300	79600	76800	74000	74700	78800	79200

NOTA: Cultivos de Exportación: Banano, café, tabaco, algodón y caña de azúcar.
Granos Básicos: Arroz, maíz, frijoles.
Ganadería: Avicultura, silvicultura, apicultura, pesca y otros.

FUENTE: Tomado del Cuadro No.1 del Documento "Una evaluación de los mercados financieros rurales en Honduras" Volúmen 1, elaborado por The Ohio State University para la Misión de USAID, Oficina de Desarrollo Agrícola, Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.

CUADRO No.2

HONDURAS: BANCOS COMERCIALES, SALDOS DE PRESTAMOS AL FINAL DEL AÑO
POR ACTIVIDAD FINANCIADA. ('000 LEMPIRAS), 1970-1980.

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Cultivos de Exportación	15400	17000	15500	14000	17500	28000	40600	65600	69400	84400	89700
Granos Básicos	2700	3500	3100	4600	5100	8600	6400	6900	11000	13000	17700
Otros Cultivos	5300	5600	4600	6700	7200	7900	8800	12600	12700	15300	15400
Ganadería	15000	21500	23600	29000	33600	34300	36700	35800	40500	48200	52000

NOTA: Cultivos de Exportación: Banano, café, tabaco, algodón y caña de azúcar.
Granos Básicos: Arroz, maíz y frijoles.
Ganadería: Avicultura, silvicultura, apicultura, pesca y otros.

FUENTE: Tomado del Cuadro No.3 del Documento "Una evaluación de los mercados financieros rurales en Honduras" Volúmen I, elaborado por The Ohio State University para la Misión de USAID, Oficina de Desarrollo Agrícola, Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.

CUADRO No.3

HONDURAS: BANCOS DE DESARROLLO. SALDOS DE PRESTAMOS AL FINAL DEL AÑO
POR ACTIVIDAD FINANCIADA. ('000 LEMPIRAS), 1970-1980.

	1970	1971	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979	1980
Cultivos de Exportación	20000	22300	23400	24900	33800	28600	41600	54800	66000	79800	75300
Granos Básicos	5900	7200	8400	9000	13300	22900	26600	24200	27000	28500	34300
Otros Cultivos	2900	3300	4300	5400	6000	14400	15300	12900	14500	17000	29500
Ganadería	24000	26200	32400	39000	42000	44700	40200	38100	34200	30600	27300

NOTA: Cultivos de Exportación: Banano, café, tabaco, algodón y caña de azúcar.
Granos Básicos: Arroz, maíz y frijoles.
Ganadería: Avicultura, silvicultura, apicultura, pesca y otros.

FUENTE: Tomado del Cuadro No.3 del Documento "Una evaluación de los mercados financieros rurales en Honduras" Volúmen I, elaborado por The Ohio State University para la Misión de USAID, Oficina de Desarrollo Agrícola, Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.

SOURCE OF CALORIES ACCORDING TO REGION

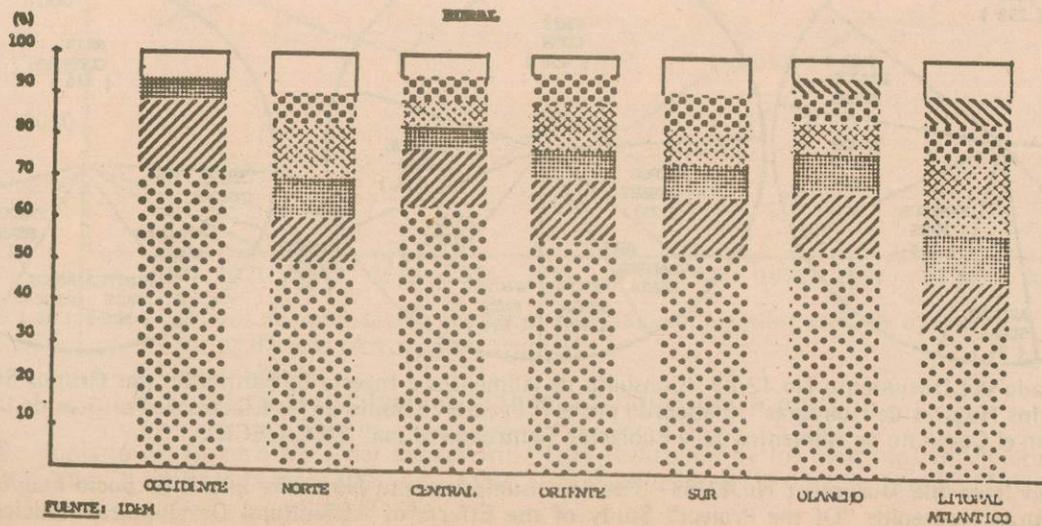
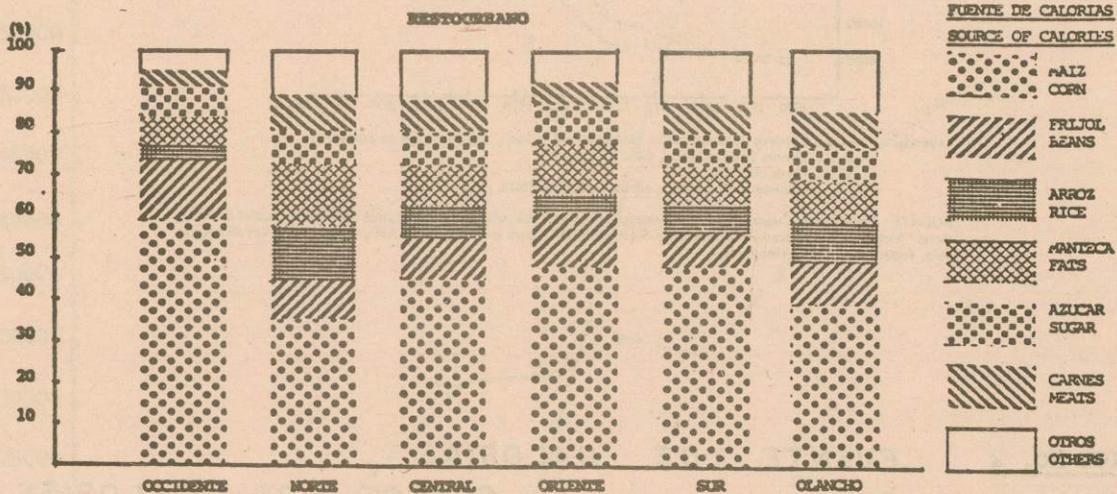
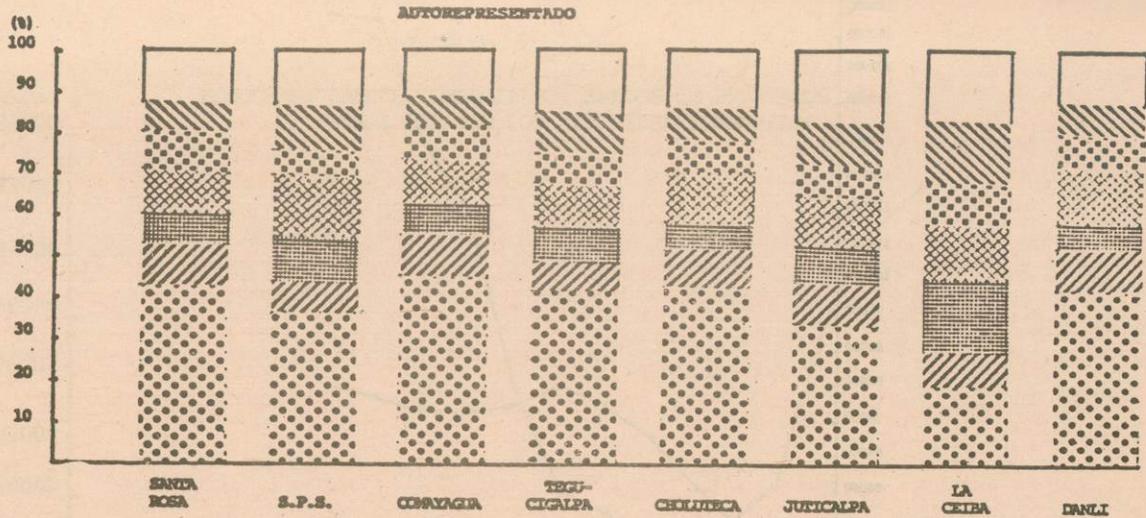
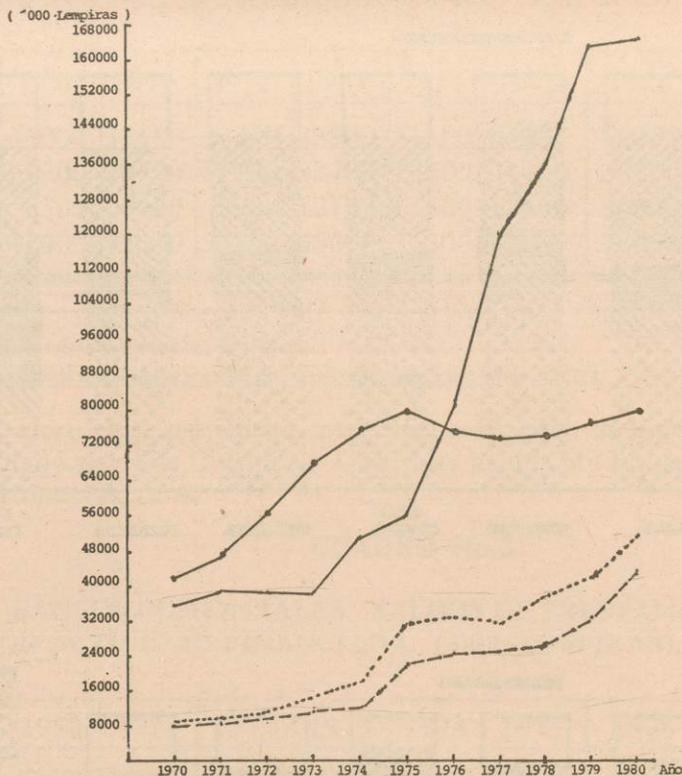


GRAFICO No. 3
HONDURAS: SISTEMA BANCARIO. SALDOS DE PRESTAMOS AL FINAL DEL AÑO, POR ACTIVIDAD FINANCIADA.



Leyenda: — Cultivos de exportación (Banano, café, tabaco, algodón, caña de azúcar)
 - - - - Granos Básicos (arroz, maíz frijoles)
 - - - - Otros cultivos
 - - - - Ganadería (Avicultura, silvicultura, apicultura, pesca, otros).

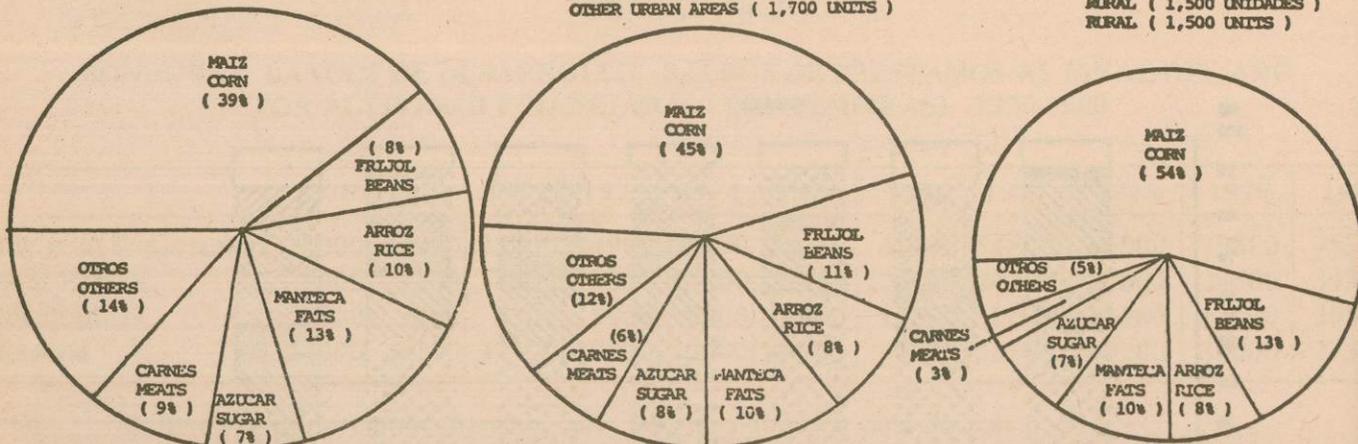
FUENTE: Tomado del Cuadro No.1 del Documento "Una Evaluación de los mercados financieros rurales en Honduras "Volumen I, elaborado por The Ohio State University para la Misión de USAID, Oficina de Desarrollo Agrícola, Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.

GRAFICO No. 2 FUENTE DE CALORIAS SOURCE OF CALORIES

AUTO REPRESENTADO (1,800 UNIDADES)
MAIN CITIES (1,800 UNITS)

RESTO URBANO (1,700 UNIDADES)
OTHER URBAN AREAS (1,700 UNITS)

RURAL (1,500 UNIDADES)
RURAL (1,500 UNITS)



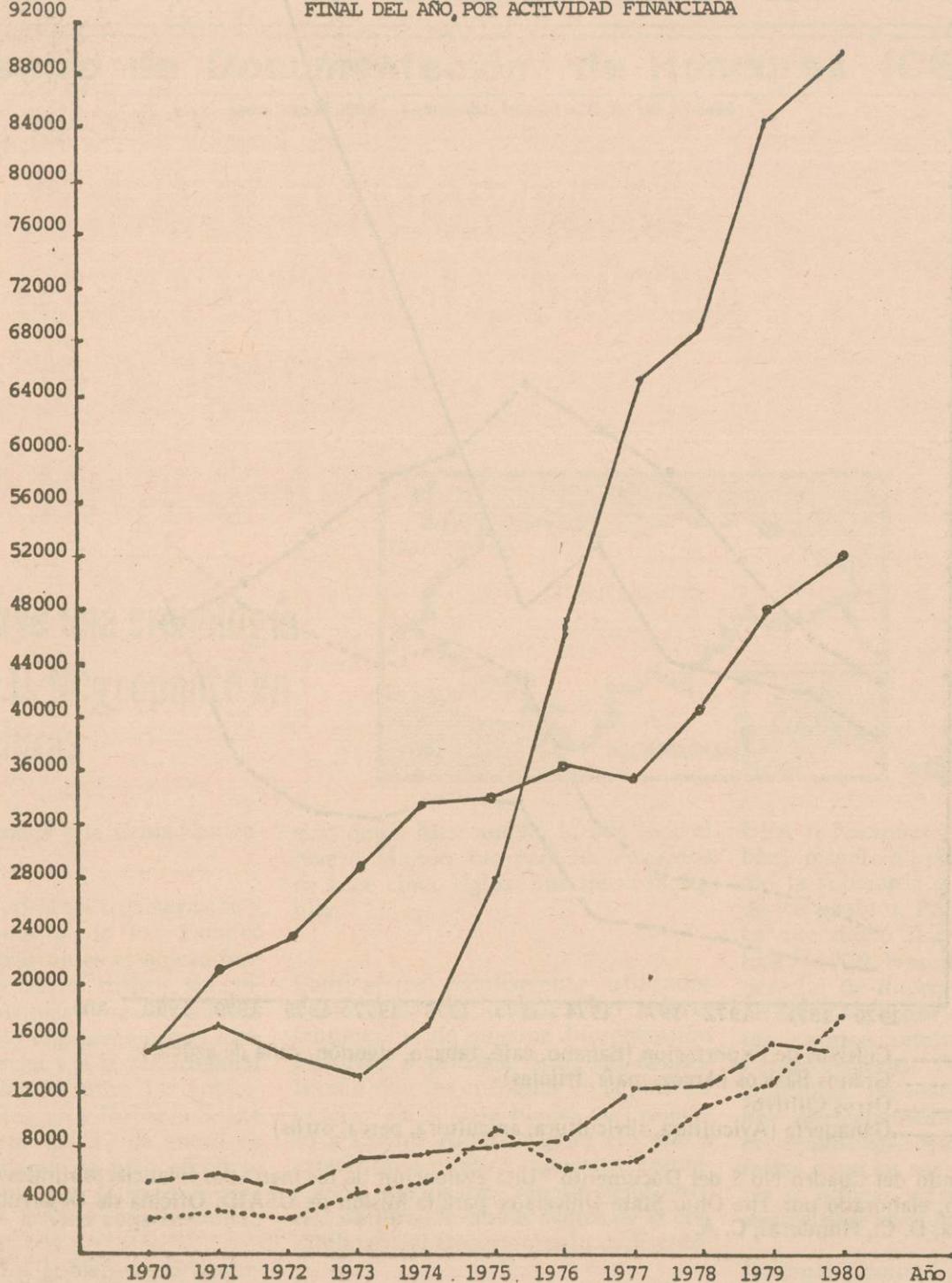
FUENTE: Tomado del Documento No.42/83 "Consumo de Alimentos e Ingesta de Nutrientes por Grupos Socio Económicos en los Hogares de Honduras" Elaborado por el Proyecto "Estudio de los Efectos de Políticas de Desarrollo Agrícola en el Consumo de Alimentos de la Población Centroamericana" SIECA/ECID.

SOURCE: Taken from the Document No.42/83 "Food Consumption and Nutrients intake by Socio Economic Group in Honduran Households "Of the Project" Study of the Effects of Agricultural Development Policies on Food Consumption in Central America" SIECA/ECID.

GRAFICO No. 4

('000 Lempiras)

HONDURAS: BANCOS COMERCIALES. SALDOS DE PRESTAMOS AL FINAL DEL AÑO, POR ACTIVIDAD FINANCIADA



Leyenda: — Cultivos de exportación (Banano, café, tabaco, algodón, caña de azúcar)
 Granos Básicos (Arroz, maíz frijoles)
 - - - - - Otros cultivos
 —•— Ganadería (Avicultura, silvicultura, apicultura, pesca, otros).

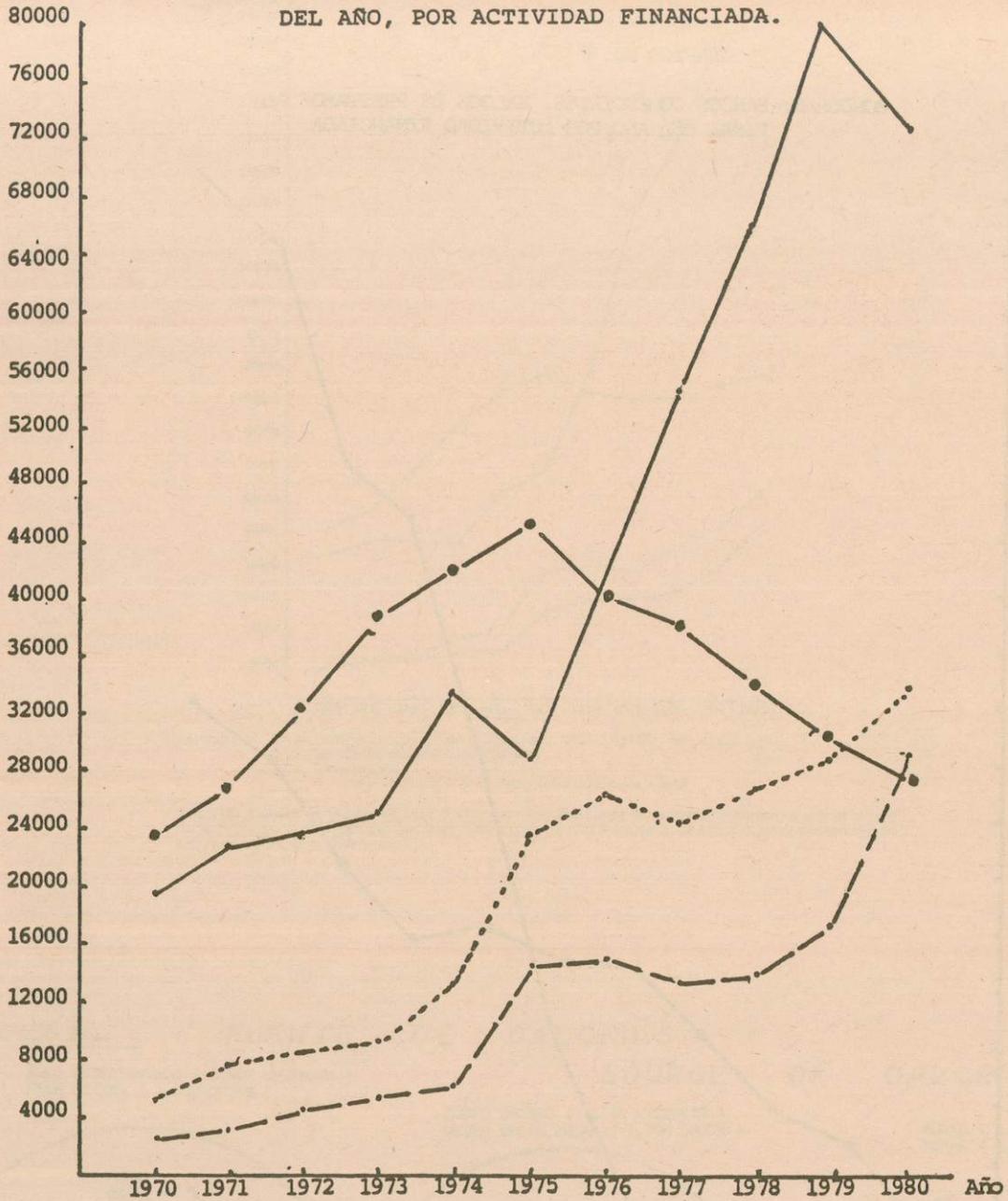
FUENTE: Tomado del Cuadro No.3 del documento "Una evaluación de los mercados financieros rurales en Honduras" Volumen I, elaborado por The Ohio State University para la Misión de USAID, Oficina de Desarrollo Agrícola, Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.

GRAFICO No. 5

HONDURAS: BANCOS DE DESARROLLO. SALDOS DE PRESTAMOS AL FINAL DEL AÑO, POR ACTIVIDAD FINANCIADA.

('000 Lempiras)

Impresión: HONDUpres, S. de R.L.



- Leyenda:
- Cultivos de Exportación (Banano, café, tabaco, algodón, caña de azúcar)
 - - - - Granos Básicos (Arroz, maíz, frijoles)
 - Otros Cultivos
 - — Ganadería (Avicultura, silvicultura, apicultura, pesca, otros)

FUENTE: Tomado del Cuadro No.5 del Documento "Una evaluación de los mercados financieros rurales en Honduras" Volúmen, elaborado por The Ohio State University para la Misión de USAID, Oficina de Desarrollo Agrícola, Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A.